

Yo el Rey don Alonso de Castilla y de Aragón
Reina y de las Indias de Castilla y de Aragón
Las demarcas para en su poder

La ciudad de Oñate comisionó al Sr. don Juan garcia de las Cuevas
regidor de ella para que sacase la tierra que fuere
menester para la pescadería de esta ciudad por aver
certificado su m. estar en ella y lo que en esta
se gastare el m. p. d. m. de proprio por cédulas de
merced pague lo que en esta vacante se gastare

a J. J. J.
Juan Rodríguez
mi

Causa de
13

En la ciudad de Castañeda en nuebe dias del mes de octubre
del mill e setecientos e treinta e tres años en las casas de
morada del asueto se juntaron alquilado los señores
don alonso mergeliza alcaide mayor de esta dicha ciudad
viente e imperial alguacil m. Perpetuo della Juan al
varez de los rios don Juan fariño don diego cibari don
sebastian romero regidores e justicias aludaron
lo siguiente

Quentaron en esta junta ciertos derechos de las señoras y presentes
de las señoras con una cédula de sumaria firmada de su
señoría y respetada de don sebastian romero

